



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

3429

Anuncio de la aprobación de los pliegos y de la licitación del contrato de las obras de reordenación de espacio público en la Avinguda de les Palmeres y nueva oficina de turismo, expediente de contratación nº. CN-14/2016.

Por Resolución de la Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística, de fecha 31 de marzo de 2016, se ha aprobado el expediente del contrato de las obras de reordenación de espacio público en la Avenida de las Palmeras y nueva oficina de turismo, mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa y varios criterios de adjudicación, tramitación de urgencia, expediente de contratación núm. CN-14/2016.

Conforme con lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se someten a información pública los pliegos de cláusulas administrativas particulares, por un plazo de 10 días naturales, para que puedan presentarse reclamaciones, que serán resueltas por el órgano de contratación, Concejala Delegada de Hacienda, contratación y Estadística. Simultáneamente se anuncia la licitación para la presentación de proposiciones, si bien éste se suspenderá cuando se presenten reclamaciones durante dichos plazos en los supuestos en que sea necesario para resolver las cuestiones planteadas.

1.-Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcúdia.
- b) Órgano de contratación: Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística.
- c) Fecha de aprobación de la licitación: 31 de marzo de 2016
- d) Número de expediente: CN-14/2016
- e) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, unidad de contratación, C / Mayor, 9, Alcúdia, CP07400; Tfl. 971.89.71.00; Fax.971.54.65.15; sgallardo@alcudia.net.
- f) Perfil del contratante: www.alcudia.net (tablero de contratación)
- g) fecha límite de obtención documentación e información: hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas y también a través del perfil del contratante.

2.-Objeto del contrato

- a.-Tipo: Obras
- b.- CPV:
CPV Título o principal: 45233200-1 (Trabajos diversos de pavimentación);
Otros CPV del contrato: 45223800-4: Montaje e instalación • instalación de estructuras prefabricadas
- c.- Descripción del objeto: Se trata de un contrato de obras, de los previstos en el artículo 6 de la LCSP. El objeto del contrato es la reordenación del espacio público para incorporar una plaza pública en el extremo de la Avenida de "las Palmeras" y la construcción de una oficina de turismo.
- d.- División por lotes: NO
- E.-Plazo de ejecución / duración: máximo 81 días naturales
- f.-Lugar de ejecución: Avenida de las Palmeras del Puerto de Alcudia, en la zona entre la intersección con la Carretera Alcudia-Artá y la playa, en el término municipal de Alcúdia.

3.-Tramitación y Procedimiento

- a.-Tramitación: Urgente

b.-Procedimiento: Abierto.

c.- Criterios de adjudicación:

c.1) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Para la adjudicación del presente contrato, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de adjudicación, que serán valorados de acuerdo con el siguiente





baremo:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
Criterios Objectivos y sujetos a fórmula matemática:	100 puntos
a) Mejor Oferta Económica (Sobre 2)	Máx. 90 puntos
b) Mejora del plazo de ejecución (Máx 10 puntos): (Sobre 2)	Max. 10 puntos
Total puntos:	100

a) Mejor oferta económica. Hasta 90 puntos. (Sobre 2). (Criterio sujeto a formula matemática):

Se valorará de la siguiente forma y hasta un máximo de 90 puntos. Se otorgará la máxima puntuación al precio más económico y el resto se ponderarán aplicando la siguiente fórmula:

$$P = P_{\max} \times ((PBL-OF) / (PBL-OM))$$

Dónde:

P = Puntuación Obtenida.

Pmax = 90

OF = Precio Oferta Licitador.

OM = Precio Oferta más baja presentada (Oferta con la mayor baja económica presentada).

PBL del contrato = tipo de licitación del contrato

La empresa que no presente baja obtendrá 0 puntos.

La oferta económica deberá presentarse de conformidad con el modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

b) Mejora de rebaja del plazo de ejecución. Hasta 10 puntos. (Sobre 2).

Por la rebaja en el plazo de ejecución máximo de las obras, por cada día natural que se ofrezca de rebaja en el plazo de ejecución de las obras se otorgará un punto, hasta un máximo de 10 puntos, mediante la suscripción de una carta de compromiso (según el modelo del Anexo V de este pliego).

Se ponderará la mejora aplicando la siguiente fórmula:

$$P_t = P_{t\max} - T_{of}$$

Dónde:

Pt = Puntuación Obtenida en la mejora.

Ptmax = 81

Tof = Plazo Oferta Licitador.

- = Signo de resta.

En caso de que la licitadora no presente el documento, se entenderá que no ofrece mejora. En caso de que la licitadora no indique en la carta de compromiso el plazo de ejecución máximo a que se compromete, se entenderá que no ofrece mejora. En caso de que la licitadora indica un plazo total de ejecución de las obras inferior en días en el que resulta de la máxima mejora permitida, se entenderá que ofrece la máxima mejora permitida.

4. Valor estimado del contrato: 152.713'60 €, IVA excluido.

5. Presupuesto Base de licitación a tanto alzado:

Tipo de licitación: 152.713'60 € IVA excluido

Este es el precio que podrá ser objeto de baja de acuerdo con los criterios de adjudicación.

Importe IVA (al tipo del 21%): 32.069'86 €

Precio Total Licitación IVA incluido: 184.783'46 €

6. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

Forma de prestar las garantías: en cualquiera de las formas previstas en el artículo 96.1 del TRLCSP.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Potestativa. Grupo C; Subgrupo 6; Categoría 2 (categoría C para clasificaciones otorgadas con anterioridad a la entrada en vigor del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto)

b) Solvencia económica y financiera: Establecida en los pliegos. Se acreditará a través de los medios fijados en el apartado J.2. del cuadro resumen de características de los pliegos.





c) Solvencia técnica y profesional: Establecida en los pliegos. Se acreditará a través de los medios fijados en el apartado J.2 del cuadro resumen de características de los pliegos.

d) Otros requisitos específicos:

d.1) Acreditación del cumplimiento de normas de garantía de la calidad y de gestión medioambiental: No se exige.

d.2) Compromiso de adscripción de medios, fijado en el apartado J.4 del cuadro resumen

d.3) Cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad, fijado en el apartado J.5 del cuadro resumen.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Dentro de los 14 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el BOIB y hasta las 14 horas.

b) Lugar de presentación: Las ofertas se dirigirán al Ayuntamiento de Alcúdia y se presentarán ante el Registro General de Entrada de la Corporación, ubicado en la C / Mayor, 9; CP07400-Alcudia, en horario de atención al público (de 8h. A 14h.), O bien también se pueden presentar por correo, únicamente a través de las oficinas del operador designado para la prestación del servicio postal universal (Correos y Telégrafos, SA).

c) Modalidad de presentación: indicada en los pliegos, ante el registro de entrada de la Corporación, o por correo. En caso de presentarse la oferta por correo (no mensajería), los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Alcúdia, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita y haciendo constar la fecha y hora de presentación de la proposición y el número de certificado de la remesa.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: un mes, desde la fecha de apertura de las ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas

a) Entidad: En la sede del Ayuntamiento de Alcúdia.

b) Domicilio: Calle Mayor, 9

c) Localidad: Alcúdia.

d) Código Postal: 07400

e) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de la fecha límite para presentar proposiciones.

f) Hora: 12 h.

10. Gastos de anuncios

A cargo del adjudicatario hasta un máximo de 800 Euros.

11. Otras informaciones:

Para más información sobre la licitación dirigirse a la página web del Ayuntamiento: www.alcudia.net (tablero de contratación).

Alcudia, 31 de marzo de 2016

La Concejala Delegada de Hacienda, Contratación y Estadística.

Joana Maria Bennàsar Serra.

